

ADM 6564/19

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2019

ACUERDO N° 442.- En la Provincia de San Luis, a DOS días del mes de AGOSTO de DOS MIL DIECINUEVE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. CARLOS ALBERTO COBO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y LILIA ANA NOVILLO.-

DIJERON: Que por Acuerdo N° 417/2019 se dispuso en el punto III) el funcionamiento a partir del día 5 de agosto de 2019, del Juzgado de Primera Instancia de Violencia, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia (con asiento en la Ciudad de San Luis), a cargo de la Dra. Ana Alejandra Ponce Navelino; del Juzgado de Primera Instancia de Violencia de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia (con asiento en la ciudad de Villa Mercedes), a cargo de la Dra. Lorena Alejandra Baez; y del Juzgado de Primera Instancia en Niñez y Adolescencia de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia (con asiento en la ciudad de San Luis), a cargo de la Dra. Daniela Ivana Benenatti.-

Que habiéndose considerado la propuesta elevada por la Dirección de Recursos Humanos, en cumplimiento de lo dispuesto en el punto XI) del referido Acuerdo, respecto a la redistribución de los funcionarios y personal que se vienen desempeñando en los actuales Jugados de Familia y Menores de la Primera y Segunda Circunscripción Judicial, corresponde determinar los funcionarios y el personal que se desempeñará en las nuevas dependencias.-

Por ello, y de conformidad a lo dispuesto en el art. 42 inc. 15 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia;

ACORDARON: I) DISPONER que el Juzgado de Primera Instancia de Violencia de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia (con asiento en la Ciudad de San Luis), quedará conformado, a partir del día 5 de agosto de 2019, por los funcionarios y el personal que se detalla a continuación:

Secretaria N° 1: Dra. Divizia Lohigorry, Soledad

Secretaria N° 2: Dra. Nocheli Romero, Alejandra

Personal administrativo:

Becerra, Christian (Auxiliar de Segunda)

Cervasio, Cristian (Auxiliar de Segunda)

Gómez, Lucas (Auxiliar de Primera)

Navarini Busti, Juliana (Auxiliar de Segunda)

Pereyra, Norma (Prosecretario)

Personal de Maestranza

Cavallaro, Jesús

II) DISPONER que el Juzgado de Primera Instancia de Violencia de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia (con asiento en la ciudad de Villa Mercedes) quedará conformado, a partir del día 5 de agosto de 2019, por los funcionarios y el personal que se detalla a continuación:

Secretaria N° 1: Dra. Miloni, Natalia

Secretaria N° 2: Dra. Escobar, Clarisa

Personal Administrativo

Bongiovanni, Andrea (Auxiliar de Tercera)

Chirino, María Victoria (Auxiliar de Segunda)

Mercado Ponce, Daniela (Auxiliar de Tercera)

Moyano Moya, Pablo (Auxiliar de Tercera)

Lencinas, Dina (Auxiliar de Primera)

Torrente Carmona, Carolina (Oficial de Tercera)

Personal de Maestranza

Lucero, Miguel

III) DETERMINAR que la asignación de Secretarios de Primera Instancia titulares para el Juzgado de Primera Instancia en Niñez y Adolescencia de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia (con asiento en la ciudad de San Luis), se realizará una vez finalizado el proceso del Concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Secretarios de Primera Instancia en la Primera Circunscripción Judicial, en trámite ante Dirección de Recursos Humanos, DISPONIENDO hasta entonces, a partir del día 5 de agosto de 2019, la afectación de las Dras. Silvina Daniela García y María Soledad Laborda Diez, en las Secretarías N° 1 y N° 2, respectivamente, del referido Juzgado de Niñez y Adolescencia, sin perjuicio del desempeño de sus funciones como Secretarías del Juzgado de Familia N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial.-

IV) AFECTAR, a partir del día 5 de agosto de 2019, al personal administrativo y de maestranza que actualmente se desempeña en el Juzgado de Familia N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, el que se detalla a continuación, a prestar servicios en el Juzgado de Niñez y Adolescencia de la Primera Circunscripción Judicial, inter se designe Juez titular a cargo del referido Juzgado de Familia:

Personal Administrativo

Lissandrello, Silvina (Oficial de Tercera)

Macchiavelli, Yesica (Auxiliar de Tercera)

Monsalva, Florencia (Oficial de Tercera)

Ojeda, Yesica (Auxiliar de Tercera)

Pedernera, Lucrecia (Auxiliar de Segunda)

Puerto, María Florencia (Oficial de Tercera)

Robledo, Etele Martin (Auxiliar de Segunda)

Rojas, Myriam Liliana (Jefe de Despacho)

Rossi, María Paula (Auxiliar de Segunda)

San Emeterio Alejandro (Jefe de Departamento)

Tejeda Márquez, Juan Ignacio (Auxiliar de Tercera)

Torres, Claudia Gabriela (Oficial de Tercera)

Videla, Fabian Ariel (Auxiliar de Segunda)

Vissio, María Laura (Auxiliar de Primera)

Walicki, Marisol (Oficial de Primera)

Personal de Maestranza

Uisso Salomón

V) DISPONER que por Secretaría de Informática Judicial se proceda a las habilitaciones pertinentes de los usuarios en Sistema de Gestión Informático Iurix, de Funcionarios y empleados, según corresponda, conforme a las nóminas detalladas en el presente Acuerdo, a partir del día 5 de agosto de 2019.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

DRH